ANEXO IV

		Firma:		
spellido lombre		 		
	Méritos específicos relativos a los puestos solicitados (1) (norma cuarta, 2)	Méritos específicos que se alegan por el concursante en relación con los citados en la norma cuarta, 2 (2) {experiencia, conocimientos, actividades, cursus, diplomas, publicaciones, etc.} (3)		

(1) En esta columna se recogerán los méritos relativos a las características del puesto (transcripción literal), de forma que para que exista correspondencia plena con los que sean alegados, la primera línea del siguiente mérito esté en un rengión más baja que la última línea de la columna de los méritos alegados por el concursante.

(2) En esta columna se expondrán por el concursante los méritos personales y profesionales que considere oportunos y referidos a los méritos que se citan en la norma cuarta. 2.

(3) Esta descripción no exime de la pertinente documentación, sin la cual no se procederá a su valoración.

3444

CORRECCIÓN de errores del Acuerdo de 21 de enero de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia concurso para la provisión de determinados cargos judiciales entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Magistrado.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del mencionado Acuerdo, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 11 de febrero de 1997, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 4387, primera columna, línea 16, donde dice: «Magistrado de la Sección Segunda, Penal, de la Audiencia Provincial de Tarragona», debe decir: «Magistrado de la Sección Tercera, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de Tarragona».

TRIBUNAL DE CUENTAS

3445

RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1997, del Tribunal de Cuentas, por la que se modifica la composición de la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para cubrir ocho plazas vacantes de personal laboral fijo en este Tribunal, convocadas por Resolución de esta Presidencia de 17 de diciembre de 1996.

Convocadas pruebas selectivas para cubrir ocho plazas vacantes de personal laboral fijo en el Tribunal de Cuentas, mediante

Resolución de esta Presidencia de 17 de diciembre de 1996 («Boletin Oficial del Estado» del 27), y a propuesta de la Comisión de Gobierno, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.c) de la Ley 7/1988, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas,

Esta Presidencia resuelve:

Aceptar la renuncia del Vocal de la Comisión de Selección titular don Fernando Da Cunha Rivas, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, nombrando en su lugar a don José María Ayllón Colmenar, del Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas.

Aceptar la renuncia del Vocal de la Comisión de Selección titular don Isidoro Ronda Hernández, nombrando a don Rogelio González García, representantes ambos del personal laboral, designados a propuesta del Comité de Empresa.

Aceptar la renuncia de la Secretaria de la Comisión de Selección titular doña María Luz Pardina Moreno, nombrando en su lugar a doña María José Barro Gómez, pertenecientes ambas al Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas.

Cesar, como Presidente de la Comisión de Selección suplente a don José María Ayllón Colmenar, nombrando en su lugar a don Julio García Hernández, pertenecientes ambos al Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas.

Aceptar la renuncia del Vocal de la Comisión de Selección suplente don Alberto Otero Nieto, nombrando en su lugar a don Luis Fernández Boris, representantes ambos del personal laboral, designados a propuesta del Comité de Empresa.

Y, finalmente, aceptar la renuncia de la Secretaria de la Comisión de Selección suplente doña Mercedes del Río Fernández, nombrando en su lugar a doña Concepción Jiménez González, per-

tenecientes ambas al Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas.

Madrid, 12 de febrero de 1997.—La Presidenta, Milagros García Crespo.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3446

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Puerto del Rosario (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primera y una de Peón.

En el «Boletín Oficial de la provincia de Las Palmas», de fecha 10 de mayo de 1996, y en el «Boletín Oficial de Canarias», de fecha 25 de noviembre de 1996, aparecen publicadas integramente las bases de la convocatoria que han de regir para cubrir en propiedad las siguientes plazas de personal laboral fijo de este Ayuntamiento que figuran en la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1996, debiendo presentarse las instancias de aquellos que deseen participar como aspirantes para la provisión de dichas plazas, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»:

Denominación del puesto: Oficial primera. Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Peón. Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Número de vacantes; Una.

Puerto del Rosario, 12 de diciembre de 1996.—El Alcalde, Eustaquio J. Santana Gil.

3447

RESOLUCIÓN de 7 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Quesada (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 298, de fecha 27 de diciembre de 1996, se publican integramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Quesada, para proveer mediante oposición libre las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios:

Una plaza de Oficial jardinero, correspondiente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, grupo D. Titulación: Graduado Escolar o equivalente. Forma de provisión: Oposición libre.

Una plaza de Maestro de obras, correspondiente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, grupo D. Titulación: Graduado Escolar o equivalente. Forma de provisión: Oposición libre.

Una plaza de Ordenanza citador, correspondiente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo E. Titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Forma de provisión: Oposición libre.

Dos plazas de Operario/a de limpieza, correspondiente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo E. Titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Forma de provisión: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín provincial» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Quesada, 7 de enero de 1997.—El Alcalde accidental, Hipólito Rodríguez Romero.

3448

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1997, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial jardinero.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del dia 14 de enero de 1997 se insertan las bases para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Oficial jardinero, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo D.

Mencionada plaza a proveer mediante la presente convocatorla podrá ser solicitada por aquellos aspirantes que cumplan los requisitos exigidos en la convocatoria y estén en posesión del título

de Graduado Escolar o equivalente.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 15 de enero de 1997.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

3449

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1997, de la Diputación Provincial de Badujoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial maquinista.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 14 de enero de 1997 se insertan las bases para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Oficial maquinista, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo D.

Mencionada plaza a proveer mediante la presente convocatoria podrá ser solicitada por aquellos aspirantes que cumplan los requisitos exigidos en la convocatoria y estén en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Buletín Oficial del Estado».

Badajoz, 15 de enero de 1997.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

3450

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1997, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Ayudante técnico sanitario.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 14 de enero de 1997 se insertan las bases para proveer, por el procedimiento de oposición libre, cinco plazas de Ayudante técnico sanitario/Diplomado universitario en Enfermería (ATS/DUE), encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala técnica. Clase media. Grupo B.

Mencionadas plazas a proveer mediante la presente convocatoria podrán ser solicitadas por aquellos aspirantes que cumplan los requisitos exigidos en la convocatoria y estén en posesión

del título de ATS/DUE.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 15 de enero de 1997.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

3451

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1997, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Inspector de servicios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 14 de enero de 1997 se insertan las bases para proveer, por el procedimiento de concurso libre de méritos, cuatro plazas de Inspector de Servicios, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo D.

Mencionadas plazas a proveer mediante la presente convocatoria podrán ser solicitadas por aquellos aspirantes que cumplan